

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA



Comunicado a la Opinión Pública

La Agencia Nacional de Infraestructura se permite informar en relación con los avances en la investigación y determinaciones de la Fiscalía General de la Nación sobre el caso Odebrech que:

1. Celebramos la celeridad y resultados que viene teniendo la investigación de los confesos sobornos de Odebrech en Colombia por parte de la Fiscalía General de la nación.
2. Como Colombianos compartimos la indignación ante estos hechos de corrupción y esperamos que sobre los culpables caiga todo el peso de la ley.
3. Esperamos que prontamente se conozca la totalidad de la información de la firma Odebrech, sobre las personas a las que ellos pagaron los sobornos.